



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-006G1C003-E15-2017

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 29 de mayo de 2017, en el Auditorio del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ubicado en la planta baja de la Avenida Javier Barros Sierra No. 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley), así como lo previsto en el numeral 3.9., denominado *Fallo del Procedimiento de Contratación* de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el licenciado Carlos Olivares Santos, en su carácter de Gerente de Desarrollo Operativo e Infraestructura Tecnológica de Tráfico, servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes, el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación por escrito, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente Acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente Acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranct.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el domicilio de la Convocante, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentre disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se informa que en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del presente procedimiento, se recibieron las proposiciones de los Licitantes Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. y ABA Seguros S.A., mismas que cumplieron con lo previsto en el numeral 6., denominado *Documentos que deberán presentar los "Licitantes"* de la Convocatoria, por lo que no se desechó propuesta alguna por este supuesto.

Por lo tanto, conforme a lo establecido en la Convocatoria y con fundamento en la Ley y a lo establecido en el numeral 5.4. denominado Criterios para la adjudicación del "Contrato" de la Convocatoria, se procedió a la evaluación bajo el criterio de evaluación binaria.

La matriz de verificación que incluye el listado detallado de los elementos legales, financieros, técnicos y económicos evaluados se adjunta como Anexo A al final de la presente Acta, determinándose lo siguiente:

Las proposiciones presentadas por los Licitantes Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. y ABA Seguros S.A., resultan solventes porque cumplen con los requisitos legales, de capacidad financiera y técnicos establecidos en la "Convocatoria" y, por lo tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

A continuación, se señalan los importes propuestos por cada uno de los Licitantes:

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-006G1C003-E15-2017

Licitante	Cuota única por cruce	Prima estimada			Total de prima estimada antes de IVA	Gastos de expedición	IVA	Prima total
		Segmento 1 (Tramo Jala-Compostela, Ramal a Compostela) de la Autopista Jala-Compostela-Las Varas.	Libramiento Ciudad Valles-Tamuín	Libramiento Felipe Carrillo Puerto				
Quálitas Seguros S.A. de C.V.	3.00	4,806,279.00	3,466,732.00	913,920.00	9'186,951.00	774,543.00	1'593,839.00	11,553,333.00
Aba Seguros S.A.	4.50	7,209,418.50	4,332,960.00	1,274,089.50	12,816,468.00	0.00	2,050,634.88	14,867,102.88

Se hace mención que la propuesta económica presentada por Quálitas Compañía S.A. de C.V., presentó un error aritmético, el cual fue corregido por la Convocante, de conformidad con lo señalado en el artículo 55 del Reglamento y el numeral 5.3., denominado "Criterios para evaluar la propuesta económica", incisos d) y h) de la Convocatoria. La corrección efectuada por la Convocante se agrega a la presente Acta como Anexo B. El cuadro presentado anteriormente, contiene los montos corregidos por la Convocante.

Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Convocatoria, la proposición de **Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.**, se ajustó a los documentos requeridos en el procedimiento de licitación; y cumplió con los requisitos legales, financieros, técnicos y económicos solicitados por la Convocante, siendo la propuesta más conveniente para el Fondo.

En virtud de lo anterior, y en términos de lo previsto por los artículos 36 Bis de la Ley, el artículo 51 del Reglamento y el numeral 5.4., denominado *Criterios para la Adjudicación del "Contrato"* de la Convocatoria, se adjudica el contrato objeto de la licitación, a la empresa **Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.**, por un importe de **\$3.00 (Tres pesos 00/100 M.N.)**, por **Cuota Única por Cruce** más el Impuesto al Valor Agregado resultando una Prima Total para el Segmento 1 (Tramo Jala-Compostela y Ramal a Compostela) de la Autopista Jala-Compostela-Las Varas y para los Libramientos de Felipe Carrillo Puerto y de Ciudad Valles-Tamuín concesionados al Fideicomiso 1936.- Fondo Nacional de Infraestructura de **\$11'555,333.00 (once millones quinientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)**, integrado de la siguiente manera i) **9'186,951.00 (nueve millones ciento ochenta y seis mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)** por el total de prima estimada antes de IVA ii) **774,543.00 (setecientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)** por concepto de gastos de expedición y iii) **1'593,839.00 (un millón quinientos noventa y tres mil ochocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)** por concepto de Impuesto al Valor Agregado, para la vigencia siguiente:

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-006G1C003-E15-2017

Autopista	Vigencia
Segmento 1 (Tramo Jala-Compostela y Ramal a Compostela) de la Autopista Jala-Compostela-Las Varas	Desde las 00:00:01 horas del 31 de mayo de 2017 Hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2018
Libramiento Felipe Carrillo Puerto	Desde las 00:00:01 horas del 31 de mayo de 2017 Hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2018
Libramiento Ciudad Valles-Tamuín	Desde las 12:00:01 horas del 05 de julio de 2017 Hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2018

El Licitante **Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.**, deberá presentarse el 19 de junio de 2017, a las 17:00 horas en Avenida Santa Fe No. 485, piso 2, Colonia Cruz Manca, Delegación Cuajimalpa, Código Postal 05349, de esta Ciudad, para la firma del contrato de prestación de servicios y deberá presentar todos los documentos señalados en el numeral 3.11., denominado *Requisitos previos a la formalización del "Contrato"* de la Convocatoria.

De conformidad con lo señalado en el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que señala: *"Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales"*; no se solicitará garantía o póliza de fianza de cumplimiento de contrato, como requisito para la celebración del mismo.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DEL FALLO:

Nombre	Área	Firma
Emilio Alberto Sanders Peralta	Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados	

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 37, fracción VI, de la Ley, el licenciado Emilio Alberto Sanders Peralta, Director de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados y Delegado Fiduciario, manifiesta que cuenta con todas las facultades necesarias y suficientes para emitir el presente Fallo, en nombre y representación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso número 1936, denominado Fondo Nacional de Infraestructura, de conformidad con lo previsto en el Objetivo, del numeral VII.1. "Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes", del Manual General de Organización de BANOBTRAS, y en la escritura pública número 132,370, de fecha 17 de marzo de 2017, otorgada ante la fe del licenciado Jorge Ángel Villalobos Magaña, Titular de la Notaría Pública número 9 de la Ciudad de México, pendiente de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, debido a lo reciente de su otorgamiento, facultades que no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna a la fecha del presente Fallo.



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-006G1C003-E15-2017

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Nombre	Área	Firma
Carlos Olivares Santos	Gerente de Desarrollo Operativo e Infraestructura Tecnológica de Tráfico	

POR LOS LICITANTES:

Nombre	Representante y correo Electrónico	Firma
Pedro Arturo Vazquez Martinez	QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. pedro.vazquez@serviciosgob.mx	
Fernando Beutler Avila	Organo Interno de Control en Banobras	

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

-----FIN DE ACTA-----



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-006G1C003-E15-2017

ANEXO A

INFORMACIÓN PRESENTADA Y REVISADA A DETALLE				
DOCUMENTO	Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.		ABA Seguros S.A.	
	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTACIÓN LEGAL				
Documento 1 Formato DL-1 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 2 Formato DL-2 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 3 Formato DL-3 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 4 Formato DL-4 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 5 Formato DL-5 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 6 Formato DL-6 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 7 Formato DL-7 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 8 Formato DL-8 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 9 Formato DL-9 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-006G1C003-E15-2017**

INFORMACIÓN PRESENTADA Y REVISADA A DETALLE				
DOCUMENTO	Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.		ABA Seguros S.A.	
	SI	NO	SI	NO
Documento 10 Formato DL-10 (Original y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 11 Formato DL-11 (Original, Copia y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA				
Documento 1 DF-1 (Copia y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 2 DF-2 (Copia y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
Documento 3 DF-3 (Copia y archivo electrónico escaneado)	✓		✓	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA				
Documento 1 (Original, archivo electrónico escaneado y archivo en formato editable)	✓		✓	
Documento 2 (Original, Copia, archivo electrónico escaneado y archivo en formato editable)	✓		✓	
Documento 3 (Original, archivo electrónico escaneado y archivo en formato editable)	✓		✓	
Documento 4 (Original, archivo electrónico escaneado y archivo en formato editable) DT-01	✓		✓	



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-006G1C003-E15-2017

INFORMACIÓN PRESENTADA Y REVISADA A DETALLE				
DOCUMENTO	Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.		ABA Seguros S.A.	
	SI	NO	SI	NO
<p>Documento 5 (Original, archivo electrónico escaneado y archivo en formato editable) DT-02</p>	✓		✓	
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA				
<p>Documento 1 Formato DE-1 (Original, archivo electrónico escaneado y archivo en formato editable)</p>	✓		✓	
<p>Documento2 Formato DE-2 (Original y archivo electrónico escaneado)</p>	✓		✓	

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-006G1C003-E15-2017**

ANEXO B

Corrección a la propuesta de la empresa **Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.:**

Dice:

Libramiento / Autopista	TPDA Estimado	Cuota Fija Única Por cruce	Prima Neta Estimada	Gastos de expedición	IVA	Prima total
Segmento 1 (Tramo Jala-Compostela y Ramal a Compostela) de la Autopista Jala-Compostela-Las Varas	1'602,093	3.00	4'806,279	413,227	835,121	6'054,627.00
Libramiento Ciudad Valles-Tamuín	1'155,584		3'466,752	300,707	602,793	4'370,252.00
Libramiento Felipe Carrillo Puerto	304,640		608,445	60,609	107,049	776,104.00
Total	3'062,317	3.00	8'881,476	774,543	1'544,963	11'200,983.00

Debe decir:

Libramiento / Autopista	TPDA Estimado	Cuota Fija Única Por cruce	Prima Neta Estimada	Gastos de expedición	IVA	Prima total
Segmento 1 (Tramo Jala-Compostela y Ramal a Compostela) de la Autopista Jala-Compostela-Las Varas	1'602,093	3.00	4'806,279	413,227	835,121	6'054,627
Libramiento Ciudad Valles-Tamuín	1'155,584		3'466,752	300,707	602,793	4'370,252
Libramiento Felipe Carrillo Puerto *	304,640		913,920	60,609	155,925	1'130,454
Total	3,050,808	3.00	9'186,951.00	774,543	1'593,838.64	11'555,333



* De conformidad con lo señalado en el artículo 55 del Reglamento y el numeral 5.3., denominado "Criterios para evaluar la propuesta económica", incisos d) y h) de la Convocatoria, la Convocante corrigió los datos correspondientes al Libramiento Felipe Carrillo Puerto, así como los totales de la propuesta económica.

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-006GIC003-E15-2017, CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL USUARIO Y CONCESIONARIO PARA EL SEGMENTO 1 (TRAMO JALA-COMPOSTELA Y RAMAL A COMPOSTELA) DE LA AUTOPISTA JALA-COMPOSTELA-LAS VARAS Y PARA LOS LIBRAMIENTOS DE FELIPE CARRILLO PUERTO Y DE CIUDAD VALLES-TAMÚN CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

LISTA DE ASISTENCIA

POR LA CONTRATANTE:


NOMBRE DEL (LOS) SERVIDOR (ES) PÚBLICO (S)	ÁREA	FIRMA
Fernando Benitez Avila	Organismo Interno de Control	
Carlos Olvera Sanchez	Gerencia de desarrollo Operativo e Infraestructura Tecnológica de Parque	

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-006G1C003-E15-2017, CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL USUARIO Y CONCESIONARIO PARA EL SEGMENTO 1 (TRAMO JALA-COMPOSTELA Y RAMAL A COMPOSTELA) DE LA AUTOPISTA JALA-COMPOSTELA-LAS VARAS Y PARA LOS LIBRAMIENTOS DE FELIPE CARRILLO PUERTO Y DE CIUDAD VALLES-TAMUÍN CONCESIONADOS AL FIDEICOMISO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

LISTA DE ASISTENCIA

POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
<i>Pedro Herivelto Vazquez Hernandez</i>	<i>Compañía Guatemalteca de Seguros S.A de C.V.</i>	
<i>Carl</i>		